BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Juzgado Fed Azul N|°2 – Sec 2

De Paula 474

SOLICITA SE INTIME CONSTITUCION DE DOMICILIO ELECTRONICO

SR. JUEZ:

PAULA MARISA SILVA, abogada, inscripta al Tomo 72 Folio 481 CFALP en nombre y representación del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (en adelante B.C.R.A.) constituyendo el domicilio electrónico en CUIL 27-12803893-6 y el procesal en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina Calle San Martín Nro. 455/57 de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, con el patrocinio letrado del **Dr. LUIS ALBERTO MURILLO** Tomo 110 Folio 729 CFSM constituyendo domicilio electrónico en CUIL N° 20147679581, en los autos caratulados: **"BOSSO CRISTIAN MARIANO C/E.N. BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y OTRO S/HÁBEAS DATA" (Expte. N° FMP 37/2018)** a V.S. respetuosamente me presento y digo:

Que según el estado de estas actuaciones, habiendo V.S intimado a la condenada en costas Banco Columbia al pago de los honorarios regulados a esta parte, ordenando se notifique electronicamente (fj 152), y visto que la vencida no ha denunciado domicilio electronico alguno - conforme Acordada CSJN-, vengo a solicitar se intime su cumplimiento dentro del plazo que fije V.S, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados Judiciales. -

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA.-

LUIS ALBERTO MURILLO

PAULA M. SILVA
ABOGADA
T° 42 F° 323 C.P.A.C.F.
T° 72 F° 481 C.F.A.L.P.
T° 27 F° 470 C.A.S.I.